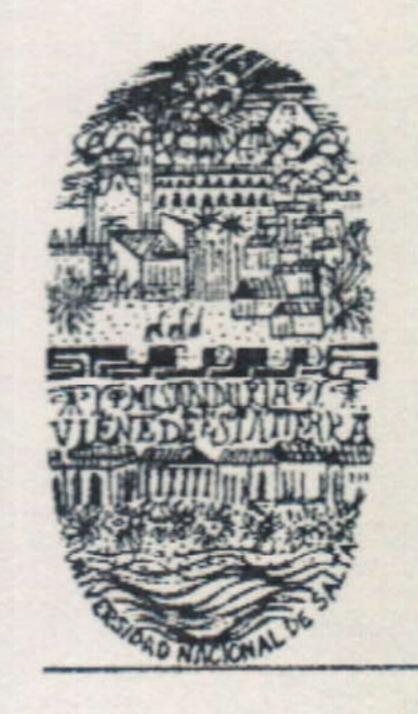
## RESOLUCIÓN CS Nº



## 369/15

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 1 0 SEP 2015

Expediente Nº 8638/14.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Resolución Nº 449/15) tramita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura PROGRAMACIÓN-3er Año – Carrera: Profesorado en Matemática (Plan 1997) de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante se atenderá con los fondos provenientes del Convenio Nº 1120/10 SPU – U.N.Sa. – cargo incorporado mediante Resolución CS Nº 235/14.

Que asimismo, la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 244/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 13º Sesión Ordinaria del 10 de setiembre de 2015)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura PROGRAMACIÓN-3er Año – Carrera: Profesorado en Matemática (Plan 1997) de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Carlos Federico FERNÁNDEZ	Gustavo Daniel GIL
Carlos Enrique HEMSY	Silvia Luz RODRÍGUEZ
Edgar Ariel RIVERA	Luis CARDÓN
	Adriana Ester BINDA
	Jorge RAMÍREZ MORALES
	Marcia Ivone MAC GAUL

ARTÍCULO 3º.- La designación se imputará al cargo proveniente del Convenio Nº 1120/10 SPU – U.N.Sa. – Resolución CS Nº 235/14.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, siga a la citada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

LIC. C'LAUDIO ROMAN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO VICERRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA